

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 4 Sábado 4 de enero de 2020 Sec. V-A. Pág. 389

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE DEFENSA

Anuncio de licitación de: Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico. Objeto: Mantenimiento de cabezas kynos y semirremolques góndola traylona. Expediente: 2091119048600.

- 1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: S2800811H.
 - 1.3) Dirección: C/ Prim 4-6.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28071.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: 917802845.
 - 1.10) Fax: 917803134.
 - 1.11) Correo electrónico: jaemale@mde.es
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=rJ2tfh28XyQ%3D
- Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/ poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=A%2FT3Nw08lcAuf4aBO%2BvQlQ%3 D%3D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.
- 5. Códigos CPV: 50114200 (Servicios de mantenimiento de camiones).
- 6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
- 7. Descripción de la licitación: Mantenimiento de cabezas kynos y semirremolques góndola traylona.
- 8. Valor estimado: 661.157,02 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Entre el 20 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2021 (según CLAUSULA 6 del PCAP).
- 11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
 - 11.3.3) No prohibición para contratar.
 - 11.3.4) Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (de conformidad

cve: BOE-B-2020-285 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 4 Sábado 4 de enero de 2020 Sec. V-A. Pág. 390

con el artículo 87 de la LCSP, el criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor estimado del contrato (495.867,77 €) cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año. Según el apartado C de la clausula12 del PCAP).

- 11.5) Situación técnica y profesional:
 - 11.5.1) Trabajos realizados (requisitos mínimos: de conformidad con lo establecido en el art. 89 de la LCSP se justificará mediante una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos (231.404,96 €). Conforme al apartado D de la clausula12 del PCAP).
 - 11.5.2) Técnicos o unidades técnicas (certificación que la empresa cuenta con el personal, instalaciones y equipos descritos en el Apartado D de la CLAUSULA 12 del PCAP).
 - 11.5.3) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (iSO 9001 o equivalente. Según apartado D de la clausula 12 del PCAP.Acreditar buenas practicas ambientales NORMA UNE-EN ISO 14001:2004).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) EQUIPAMIENTO (Ponderación: 10%).
 - 18.2) PERSONAL ADICIONAL (Ponderación: 10%).
 - 18.3) PRECIO DESCUENTO PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (Ponderación: 50%).
 - 18.4) PRECIO DESCUENTO PUESTA A PUNTO INICIAL (Ponderación: 10%).
 - 18.5) PRECIO REPUESTOS (Ponderación: 20%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 29 de enero de 2020 (mantenimiento de cabezas kynos y semirremolques góndola traylona).
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Mesa de Contratación del E.T. CGE Edificio Descalzas 3ª planta Dpcho.7. C/ Prim 6. 28071 Madrid, España.
- 21. Apertura de ofertas:
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 6 de febrero de 2020 a las 09:00 (Mantenimiento de cabezas kynos y semirremolques góndola traylona). Mesa de Contratación del E.T. CGE Edificio Descalzas 3ª planta Dpcho.4. PRIM 6 28071 MADRID, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.

cve: BOE-B-2020-285 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 4 Sábado 4 de enero de 2020 Sec. V-A. Pág. 391

- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico.
 - 25.1.2) Dirección: C/ Prim 4-6.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28071.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.7) Teléfono: 917802636.
 - 25.1.9) Correo electrónico: JAEMALE@mde.es
- 26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2019-672753. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (20 de diciembre de 2019).
- 28. Fecha de envío del anuncio: 20 de diciembre de 2019.

Madrid, 20 de diciembre de 2019.- Jefe de Asuntos Económicos del Mando de Apoyo Logístico del Ejército, José Manuel Sánchez Maldonado.

ID: A190074161-1